

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscriptores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, sianco el porte.— Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor.— Los anuncios de los que no sean suscriptores pagarán 25 cénts por cada línea.

SECCION OFICIAL:

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núms. 134 y 135.

Repartimiento de 4000 rs. girado entre los pueblos del partido judicial de Fuente de Cantos para atender al socorro de los presos pobres de dicho partido.

— Recomendando el «Manual de Pósitos» por D. Benigno Villalva.

— Anunciando que sale el 5 del actual un ingeniero de minas,

— Modificando el art. 52 de la ley de Consumos, en los términos siguientes:

«Art. 52. Si los artículos declarados de tránsito para pernoctar adeudaran derechos, se depositarán hasta su salida en los fielatós ó posadas á voluntad del introductor, practicándose en el segundo caso el reconocimiento consiguiente y presentando los dueños ó conductores, y en su defecto los posaderos una obligación ó prenda que garantice los derechos, si no se justificase la salida.»

— Por la Administracion de H. P. se sacan por segunda vez la subasta de los derechos de Consumos de Talavera la Real, Valverde de Leganés y Arroyo de San Serván.

— El dia 14 del corriente saca á subasta el Parque de Artilleria de esta plaza 43 kilogramos de latón inú-

til, 1026 kilogramos de hierro viejo y 3109 kilogramos de leña vieja.

— Se vuelve á sacar á subasta el pan y pienso del distrito militar de Valencia.

— En el cuartel de Garabineros se sacan á subasta dos caballos de la propiedad del Estado.

— Quien quisiere comprar diferentes efectos de la testamentaría de D. Luciano Gutierrez, teniente que fué del regimiento caballería de Santiago y de etia de D. Manuel Gomez y Gomez, teniente de infantería retirado, puede personarse en la escribanía de guerra de D. Domingo Benitez y Fatti.

— El dia 30 del corriente se remata la obra para el ensanche y reparación de la iglesia parroquial de La Haba, término de la Serena.

— El Sr. Marqués de Perales y de Tolosa acota varias dehesas de su propiedad.

— Por el Juzgado de Badajoz sale á subasta un buen piano, tasado en 7000 rs.

— Se declaran pobres, por el Juzgado de Castuera, á Isidro, Tiburcio Blas y Angela Perez Parra para que puedan seguir el litigio como tales.

— Tambien se declara pobre por el Juzgado de Llerena á Manuel Rodriguez Alcázar.

— Por el Ayuntamiento de Bodonal se sacan á subasta los despojos de

ras encinas de aquellos propios.

—Por el de Esparragosa de la Serena se sacan á subasta los derechos de consumos.

—La Aduana quiere que se saquen guías para las caballerías que pasen á Portugal, y dice que lo dice la Legislación de Aduanas.

—En la escuela práctica de niñas, adicta al seminario de maestros, se les permite que puedan entrar las niñas de padres acomodados pagando 40 reales vn todos los meses.

—Por la Aduana se venden varios lotes de géneros decomisados; (pero no dice lo que son.)

—Se vuelve á sacar á subasta el fruto de bellota de dos careos de Piedra-buena.

—La Universidad literaria de Sevilla anuncia la vacante de varios pueblos de la provincia de Cádiz.

—Por el Ayuntamiento de Puebla del Prior y Puebla de Alcocer se sacan á subasta los derechos de consumos.

—Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Garrovilla, dotada con 10000 rs.

—La plaza de Médico cirujano de Villalva se halla vacante, y está dotada con 3000 rs. y 240 fanegas de trigo.

—Por el Alcalde del Almendral se anuncia la pérdida de una yegua, de la propiedad de D. Francisco Fóñseca.

—Por el Ayuntamiento de la Albuera se hace saber á los forasteros que hayan tenido alteracion en sus bienes por compra, venta, permuta ó herencia presenten en la Secretaría sus relaciones juradas.

Se llaman licitadores para seis plazas de municipales en Jerez de los Caballeros.

A consecuencia de la precipitacion con que se hizo el *Avisador* el Jueves, se omitió la asistencia en la función religiosa de Animas del Sr. Gobernador de provincia, de la Comision de la Diputacion provincial, del Sr. Alcalde en representacion de toda la municipalidad y una comision de todas las oficinas civiles.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Hoy 9. El Patroncino de Ntra. Sra., S. Teodoro y san Solero, S. Ursino mtr. y la dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma. —Indulgencia plenaria en todas las parroquias oyendo la misa mayor.

Lunes 10.—S. Andrés Abelino confesor y S. Probo obispo.

Martes 11.—S. Martín obispo y confesor patron del obispado de Orense y San Menas, solitario.

Miércoles 12.—S. Martín papa, sán Millán y S. Diego de Alcalá confesor y S. Emiliiano pbro.

El Jueves por la tarde á la hora de las cuatro llegó á esta capital la imagen de Nuestra Señora de Bótoa, el repique de campanas de la Santa Iglesia Catedral, anunció su venida: esta Señora hizo descanso en el Convento de Religiosas de Santa Ana, en donde fué conducida á la Catedral por todo el Cabildo de la Santa Iglesia, los oficiales de todas graduaciones de esta Capital, todas las oficinas del Estado, todos los individuos de Ayuntamiento y á su cabeza el Sr. Alcalde y numerosísimo pueblo, que hacía intransitable el paso: todos estos Sres. llevaban su presidencia en el Ilmo. Sr. Obispo de esta Dióccesis, además llevaba la música del regimiento de África y un gran piquete. La Guardia municipal, vestida de gala se veian

entre los grupos del pueblo, haciendo esfuerzos para que pasase la Virgen sin ninguna dificultad.

La procesión estuvo sumamente lucida; y al llegar á la Santa Iglesia el Sr. Obispo subió al pulpito y echó un sermón alegórico á la circunstancia que promovía la venida de esta Santísima Virgen y que no tuvimos el gusto de poderlo oír porque la afluencia de gente no permitía oír.

Solemnes cultos.

Ayer sábado dió principio á la solemne novena que en la Santa Iglesia Catedral se está haciendo á *Nuestra Señora de Bótoa*, para interesar mas y mas á esta Señora como Madre de Dios y abogada é intercesora de los hombres, á fin de que se digne alcanzar de su Santísimo Hijo el remedio de la presente esterilidad.

A las 5 y media en punto dà principio con el Santo Rosario, letanía lauretana cantada, dos puntos de meditación, plática y los gozos á Nuestra Señora.

Los Sres. Sacerdotes que han tomado parte en ella son los que á continuación se expresan:

Dia 1.º El Pbro. D. Fernando Ramírez, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia.

Dia 2.º El Pbro. D. Manuel Moreno, canónigo penitenciario de la misma.

Dia 3.º El Pbro. D. José Rodrigo, beneficiado en la propia Iglesia.

Dia 4.º El Pbro. D. Valentín Cuellar, beneficiado en la propia Iglesia.

Dia 5.º El Pbro. Dr. D. Lázaro Baaluz, Srio. de cámara de S. S. I.

Dia 6.º El Pbro. D. Domingo Miguel Sarabia, beneficiado de la misma Iglesia.

Dia 7.º El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Dia 8.º El Pbro. D. Eugenio Morlanés, mayordomo de S. S. I.

Dia 9.º El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

PORTUGAL.

El 4 del corriente debió abrirse á la explotación pública la sección del camino de hierro entre Santaren y Abrantes.

Están muy adelantados los trabajos de esta linea. En la actualidad vía la locomotora mas allá de la estación del puente de Soure, llegará en Diciembre á Portalegre, y el 8 de Abril del año próximo trasportará en ocho horas los pasajeros de Lisboa á Badajoz.

La subdirección del *Porvenir de las Familias y Unión Española*, antes á cargo de D. Antonio Laso, ha pasado al de D. Antonio de la Hera que vive calle de Trinidad, núm. 2, en esta ciudad, con quien podrán entenderse los suscriptores y alguna otra persona que quiera disfrutar de los beneficios que proporciona la referida sociedad.

Equipaje. Hé aquí el inventario de los muebles y alhajas confiscados al Excmo. Sr. D. Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, Ministro de Hacienda, exonerado en 1754.

80 casacas guarnecidas, de invierno.

90 id de verano.

60 docenas de camisas.

Pañuelos, pares de medias y calcetines, sin número.

90 docenas de medias de sedas.

1.010 chupas de invierno y verano.

- 100 docenas de sábanas y fundas.
Ropa de mesa, justipreciada en 6.000 duros.
- Colchones de pluma y lanas, 4.201 duros.
- 12 cajones de zapatos.
- 10 espaldines guarnecidos de diamantes.
- Una bordadura de esmeraldas, 280.000 pesos.
- Servicio de cocina, su valor 400 pesos.
- Menaje de casa, su valor 480.000 pesos.
- 6 espadiéntes de plata hechos en París.
- 35 coches y carrozas.
- 9.125 caballos, mulas, palfrenes y acémilas.
- 60 aderezos de caballo.
- Un san Antonio de oro, venido de Portugal; su valor de 40.000 pesos.
- Lamparas, valor 60.000 pesos, (serian oro y pedrería.)
- Una lámpara, venida de la India, 40.000 pesos.
- 60 relojes de oro esmaltado.
- 40 idem de plata.
- 3.120 candeleros, buguias y palmarias.
- 18 velones de plata.
- 1 idem de oro.
- 60 veneras de diamantes.
- 70 idem hechas en París, de pedrerías.
- 40 pares de hebillas de oro y diamantes.
- 1.000 de plata y otros metales.
- 40 docenas de platos de oro.
- 40 idem de fuentes idem.
- 60 cubiertos de idem.
- 1.000 pocillos de idem con sus platinos.
- 2.000 platos y fuentes de plata.
- 60 docenas de cubiertos de idem.
- 31 docenas de anillos de diamantes.
- Y otra infinitud de efectos de gran valor.

Una ganga.—Se negocian con el quebranto ó pérdida de un 50 por 100 34 acciones de la acreditada sociedad general Española de Descuentos. El Procurador D. Antonio Algaba, tiene comisión para ello, calle de los Padres, núm. 24, Badajoz.

ANUNCIOS.

—El Sr. D. Miguel Parraverde, licenciado en jurisprudencia, ha trasladado su estudio á la calle del Gobernador, núm. 6.

Pérdida.—El dia 4 de este mes se perdió un botón de oro con una esmeralda. Se suplica á la persona que le hubiese encontrado, lo presente en la calle del Pozo, núm. 34, donde se dará una gratificación.

—Chocolates de la Compañía Colonial.—Fábrica-modelo montada al vapor segun los últimos adelantos.—Todo á máquina: todo á descubierto. Clases invariables.—Hay una máquina especial que corta y pesa el chocolate por medias libras, sin que lo toque la mano del operario.—Único despacho en Badajoz en el establecimiento de D. Benito Lagarza, calle de San Juan, número 37.

—En el acreditado establecimiento de chocolates de D. Norberto Rubio, se venden á los precios siguientes:

- Número 14, á 5 rs. libra.
- Número 16, á 6.
- Número 18, á 7.
- Número 18 y 18, á 8.
- Número 20, á 10.
- Número 20 y 20, á 12.

—En la calle de S. Gabriel, núm. 10, se venden dos tinajas de hoja de lata para aceite, de cabida de 20 á 24 arrobas cada una.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.